

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCOS

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 40.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.028.

DIAMANTES AMERICANOS

FRENTE AL PUENTE SIGUE LA EXPOSICIÓN 8 DÍAS MAS en los artículos de bisutería, pedrería y objetos de capricho, buen gusto y barato

2.000 sortijas de oro de ley y plaqué oro, de 1 á 50 pesetas.
3.000 pulseras de novedad en oro, plaqué y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 aretes, tornillos, pendientes de oro de ley y plata, de 2 á 50 pesetas.
1.500 cadenas de oro, plaqué oro y níquel, de 1 á 100 pesetas.
6.000 imperdibles á cual mas bonito, de oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
5.000 botonaduras de muelle, en oro, plata y níquel, de 1 á 50 pesetas.
Todos estos artículos montados con diamantes americanos, los cuales confunden á las personas mas inteligentes con los brillantes verdaderos.
Grande y rica variación en petacas, carteras, tarjeteros y limosneros, todos de piel inglesa, Rusia, y Australia, á cual mas bonito, de 1 á 20 pesetas.
Bouquillas de ámbar, pipas, cepillos y un millón de objetos imposible de enumerar.
A 8 pesetas par anteojos de legitimo cristal roca de primera, 1.000 pesetas al que prueba que no es de roca natural, los mismos que se han vendido hasta la fecha á 20 y 25 pesetas par.
6.000 gemelos para Teatro, campo, marina y larga vista, de nácar, marfil, níquel y piel, desde 4 á 50.
Hay armazones de oro y plata, á precios desconocidos.

ULTIMOS OCHO DIAS DE VENTA APROVECHEN LA OCASION

FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.
¿NO HAY MAS QUE PEDIR!!
Gran variedad y baratura en todas clases de comestibles del país, extranjeros y coloniales.

10.000

botellas de licores desde el rice y espumoso Champagne de 30 reales, hasta la popular manzanilla de 6.
Tambien se ha concluido de recibir una excelente partida de huevos de mujer.
NO EQUIVOCARSE

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA

COLEGIO DE LA INMACULADA

con clase especial de bordados
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
bajo la dirección de
DONA ENCARNACION SANCHEZ GARCIA
PLAZA DEL GRANERO, NÚM. 1. 6-6

COLEGIO DE S. ISIDORO,

SAVEDRA FAJARDO, 13, MURCIA.

Este establecimiento unico incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de bachiller, pudiendo los alumnos recibir en el colegio ó en el Instituto, según deseen, y preparación completa para todas las carreras, tanto civiles como militares.
La matrícula para todas estas enseñanzas se abrió el 1.º del actual Setiembre, dando principio el 16. las clases de la primera y preparación de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para los que cursen en el Establecimiento como para los que asistan al Instituto.
En la Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los dias y á cualquier hora.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
Fundada y dirigida por
DON FRANCISCO GÓMEZ GARCIA
en la cooperación de reputados profesores
SITUADA EN MURCIA.

3, CALLE DE RUIPEREZ, NÚM. 3.

Preparación para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares, y se establecen además clases especiales con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Aduanas, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadísticos, Administración de la Armada y Academia general Militar.

LA PAZ DE MURCIA

Perdonado... pero oye.

Creo «El Diario» que un concejal no es jefe de los empleados del Ayuntamiento.

¡Aclaremos; un concejal es un vecino de Murcia como lo es un empleado de la municipalidad y en este concepto no tiene superioridad chicca ni grande; pero un concejal, en las funciones de su cargo, dentro de las que el Ayuntamiento ó el Alcalde le confieren, no obrando por capricho, creemos que sí tiene, y si no la tuviera, cómo había de pedir se le suministrasen datos del archivo, de un negocio, ó mandar que un guardia ó portero hicieran un sermón! ¡Por qué ha suministrado el Archivero los datos sobre montes pedidos por el Sr. Almazán como concejal! «El Diario» dice que nuestro director tiene el flaco del mando, lo cual se prue-

ba que no es exacto con el hecho de ser el que menos manda de todos sus compañeros, como pueden atestiguarlo todos los empleados y hasta los guardias que tiene á sus órdenes. Lo que hay de cierto es que el Sr. Almazán quiere que la ley se cumpla y en este concepto que los Alcaldes de barrio se entiendan con los Tenientes y de ellos reciban instrucciones, (venimos á parar á esto por ser el origen de esta discusión), y que hay dependientes que porque son unos que los porteros y escribientes, se creen que no tienen ningún superior, y esto no puede ser, pues hasta el Rey tiene uno que es mas, Dios. El señor Almazán, que quiere que cada uno ocupe su puesto empieza por reconocer que tiene superiores también, como lo es el Alcalde, al cual debe obedecer cuando con arreglo á la ley le ordene algo ó le confiera alguna comisión.

Defiende nuestro colega á los Alcaldes de barrio y dice que bastante tienen esas autoridades con depender de la Alcaldía y aquí está el error de nuestro colega, el motivo de los furros que censura al Sr. Almazán. Los Alcaldes de barrio no dependen de la Alcaldía y si no diga el art. 116 que dice: «Los Alcaldes de barrio están á las órdenes de los Tenientes, y ejercen la parte de funciones administrativas que estos les deleguen» y el 202 añade: «Los Alcaldes de barrio en los suyos respectivos ejercen las funciones de gobierno político que con arreglo á las leyes les delegasen los Tenientes de Alcaldía, conformándose con las disposiciones del Alcalde y del Gobernador de la provincia; de lo que resulta que el Gobernador se entiende con el Alcalde, este con los Tenientes, y estos con los Alcaldes de barrio. No conocemos ningún artículo de la ley que desvirtúe esta apreciación, y dé valor á la que rebatimos de nuestro colega.

Dice después nuestro amigo el Archivero del Ayuntamiento y cronista de la ciudad de Murcia, que «aquí falta lo hace á Aljezares el 7.º Teniente de Alcalde, ni el 7.º Teniente de Alcalde que falta ni qué sobre pueda hacerle aquel pueblo». El Archivero trata de reformar de una plumada la ley, quitando validez á los siguientes artículos:

34. «El número de Alcaldes y Tenientes determina el de los distritos en que se divide cada término.»

115. «Donde solo hubiese un Teniente, el Alcalde y el Teniente tendrá cada uno á su cargo uno de los distritos en que se haya dividido el término municipal. Donde hubiese mas de un Teniente, los distritos se dividirán solo entre los Tenientes.»

116. «Los Tenientes ejercerán cada uno en su distrito las funciones que la ley atribuye al Alcalde, bajo la dirección de este, como jefe superior (1) de la Administración municipal.»

Esto es lo que dice la ley, y con los tratadistas mas podriamos decir al Archivero, que si no lo desconoce usa de malas armas al tergiversarlo, y si lo desconoce creemos que padece un descuido, pues los empleados todos del Ayuntamiento nos parece que deben conocer la ley porque este se rige.

Antes de concluir, debemos hacer constar dos cosas: primera, que agradecemos los elogios por mas que los consideramos exagerados, que en «El Diario» hace del Sr. Almazán el Archivero,

(1) Esto indica que hay otros jefes no superiores, pues de lo contrario estaria demás este adjetivo.

con lo que no hace mas que pagar el merecido buen concepto en que tiene al Sr. Martínez Tornal, y segundo, que si hicimos notar la superioridad de un Teniente de Alcalde sobre el Archivero, no fué por molestar á este ni por sostener cuestión de furros, sino en reciprocidad de su censura por lo que habíamos escrito con referencia á Aljezares.

Sin comentarios copiamos del periódico de la situación en la localidad lo que sigue, que está conforme con nuestras primeras noticias, y disconformo con lo que un amigo particular fusionista nos dijo en la velada de la Merced, y como prueba de imparcialidad digimos el viernes. Dice así «El Liberal Dinástico», que es el colega á que nos referimos:

«En cuanto á lo ocurrido en esta ciudad en la madrugada del día 20 deteniendo y privando de la libertad á una porción de personas, amigos particulares nuestros y con cuya amistad nos honramos, está seguro nuestro colega de que no solo lo lamentamos, sino que protestamos contra semejante procedimiento, cuya responsabilidad no puede alcanzar al Gobierno porque según todas nuestras noticias, sus órdenes no llegaban á tanto.

Aquí todos nos conocemos, aquí todos sabemos lo que podemos temer y esperar de los hombres que figuran al frente de las diversas fracciones políticas y solo un momento de impremeditación ha podido dar lugar al suceso que lamentamos y es muy extraño que tratándose de una persona tan prudente y caballerosa como nuestro digno Gobernador, se halla caído en tan sensible desbarro.

Quizá el Sr. Pérez Villanueva no hubiera caído en él sin el consejo de alguna niña Egeria, que por no ser murciano no nos conoce á fondo. Lamentamos, pues, lo ocurrido y está seguro nuestro amigo particular el Sr. Melgarejo Escario y compañeros de vejez, que hubiéramos deseado por nuestra parte á costa de cualquier sacrificio, evitarles el disgusto que se ha proporcionado á ellos y sus familias.»

Leemos en el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«No es cierto que en esta ciudad se hayan hecho prisiones como dicen los periódicos de Madrid.

El pueblo de Cartagena, sin embargo de que se lo considera en el exterior como discolo y amigo de algaradas, es sobradamente ilustrado y enemigo del desorden, reprobando enérgicamente cuantas intenciones se han hecho para turbar el orden.»

No es razón bastante la que alega nuestro colega, pues Murcia no cede en amor al orden y á la ilustración, y sin embargo se hicieron numerosas prisiones, pues eso no depende de la población.

Tiene razón nuestro colega «El Liberal Dinástico», y como no somos de los que por no rectificar reforzamos lo dicho, confesamos que fuimos mal informados en lo de la tragante que dijimos existía en la confluencia de la calle de San Lorenzo con la de Saavedra, puesto que si en otro tiempo allí se hallaba, hoy se encuentra sustituida por otras á los lados de dicho sitio.

Sin embargo, creemos que la altura allí dada no ha de ser benéfica á nuestra calle de Zoco, y nos alegraríamos tener también que confesar que estábamos equivocados; padece tanto esta calle con las lluvias, que debe dispensarnos seamos desconfiados.

Desde el viernes se encuentra enfermo de bastante cuidado nuestro querido amigo é ilustrado jefe D. José Gómez Díez, cuyo alivio deseamos con ansiedad.

Por esta causa nos hemos privado de que en estas circunstancias honre nuestras columnas con algunos de sus profundos y siempre importantes escritos.

En Murcia no rige otra Cartilla evaluatoria que la de 1860, única aprobada que tiene en uso la Comisión de evaluación. Cuando «La Revista» nos presente otra nueva que desconocemos, le concederemos la razón.

Esta es el único baluarte que le queda á nuestro colega, una vez que con la copia de todo lo que lleva dicho lo hemos destrozado los demás, y puede darlo por falso mientras no nos presente ese flamante nuevo que dice debe haberse hecho, y que no dudamos se hará. «La Revista» no ha leído los artículos 48, 57, 61 y otros del reglamento de 30 de Setiembre de 1885.

Cartagena 21.

Se comienza á perder toda esperanza de que el Tribunal Supremo case la sentencia de muerte recabada sobre el desventurado Angel Collado, senecenciado por la Audiencia de Lorca.

Para la vacante que existe de vocal de la Junta de Instrucción pública de esta ciudad, ha sido propuesto nuestro querido amigo D. Gamaniel Lizana.

En los primeros dias del próximo mes, llegará á esta ciudad, el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, con objeto de hacer una visita á los fieles de este término.

Los bultos de sardinas inutilizados en estos dias por encontrarse el artículo en mal estado para el consumo, ascenden á 466 con peso de 21,352 kilogramos.

Entre los bienes de Propios pertenecientes á Cartagena, hallanse, según tenemos entendido, varios pozos de nieve, situados en la villa de Totana, que se teme sean vendidos en pública subasta, como otros de la propiedad de Lorca, creemos que por falta de pago de la contribución industrial.

Lorca 21.

Al fin ha tenido el mas satisfactorio resultado el asunto pendiente, relativo á la traviesa en esta ciudad, de la carretera de Murcia á Granada.

Una comisión compuesta del Sr. Arcepreste D. Vicente Manuera, D. Francisco Pelegrín y D. José Montegrifo, pasó anteayer á Murcia á conferenciar con el Sr. Obispo sobre tan importante cuestión; y después de ligeras reflexiones referentes á los dos trazados de la expresada sección de carretera, nuestro Prelado accedió gustoso á que desapareciera la curva tan combatida por nosotros, en favor del país que reportaba tan importante beneficio y en obsequio á los mencionados señores que formaban dicha comisión.

Según nos han asegurado, el Sr. Bryán se manifestó no menos galante que generoso y dispuesto á transigir con todo aquello que directa ó indirectamente fuera provechoso para los lorquinos.

Nosotros no podemos menos de agradecer al Sr. Obispo, en nombre de Lorca, tan plausible conducta, congratulándonos de ella y de que no han sido infructuosas nuestras indicaciones.

La nueva Sociedad de Amigos del País ha quedado constituida de esta manera: Presidente, D. Francisco Cánovas Cobello. — Vice-presidente, don Eulogio Saavedra. — Censor, D. Carlos M.ª Barbrán Pla. — Secretario, D. Joaquín Gimeno. — Contador, D. Joaquín Cabrera Cano. — Tesorero, D. Mariano Pelegrín.

Seminario conciliar de S. Fulgencio

Por orden de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará abierta la matrícula desde el día 15 al 30 del actual, siendo previo el examen de ingreso.

Los exámenes extraordinarios para los alumnos no presentados ó suspensos tendrán lugar por escrito el día 27 y los verbales en los dos dias siguientes. Los de latin y castellano, lógica y asignaturas probadas serán el día 30 á las ocho y media de su mañana.

El día 1.º de Octubre se celebrará la función de inauguración del curso, y por la noche principiarán los ejercicios espirituales.

Los textos para el estudio de latin son: la Gramática del Sr. Torres Asensio, y la novísima colección de clásicos latinos del Sr. Fernández de Velasco, y para la Teología moral el compendio del P. Lehankah que está en la Secretaría del Seminario.

Murcia 9 de Setiembre de 1886.—El Rector, Francisco Belló.

Cooperativa de Empleados.

Se hace saber: Que hasta el día 30 del actual se admiten proposiciones para el rollo de mampostería del cimiento de la Plaza de Toros que esta sociedad va á construir en el partido de la Condomina, á la desembocadura de las calles de la Gloria y S. José, bajo las condiciones que explican el pliego que está de manifiesto en la Depositaria municipal á donde deberan presentarse dichas proposiciones.

Murcia 23 de Setiembre de 1886.—El Presidente, Agustín Hernández del Aguila.

En la procesion de la Merced llamaron mucho la atención la colección de niños, quince, número el mas bello para la mujer, que vestidas de blanco precedian al Niño Jesús. Todas eran bellas y algunas, las mas angelicales, bellísimas. Después de la procesion recibieron todas una preciosa estampita y un cartucho de dulces.

Hemos recibido la lista de la compañía de zarzuela, impresa en el establecimiento del Sr. Molina. Conste.

El Alcalde ha dispuesto se lleven á efecto en la Cárcel Corrección las obras presupuestadas y aprobadas en Setiembre de 1885, bajo la inspección de la Comisión de Propios y del Teniente de Alcalde del distrito.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno civil la instancia que acordó el Excelentísimo Ayuntamiento, solicitando el establecimiento en esta capital de una fabrica de tabacos, á fin de que el señor Gobernador le dé el debido curso.

La Dirección de Correos y Telégrafos ha acordado la creación de una plaza de peatón, desde la estación de Riquelme á Sucina.

Da real orden se ha aprobado el acuerdo por el que la Comisión permanente declaró soldado sorteseable del alistamiento de la tercera sección de esta capital á Pedro Sánchez Liza, al revisar en el año actual las excepciones otorgadas en el segundo del 85, desestimando en su consecuencia la reclamación hecha por el interesado.

En los dias anteriores se han efectuado en la calle paseo de Corvera varios robos, de los que se dice tiene conocimiento el Juzgado.

En el punto llamado La Duquesa, un dependiente del resguardo que fué instigado por un matutero, se deshizo de él dándole dos garrotazos, argumento que convenció á su contrincante.

El cabo de serenos ha dado parte á la Alcaldía de que de 10 á 11 de la noche del viernes, un sujeto que se hallaba en la calle de Ceballos apedreaba á todos los transeúntes.
¿Y no hubo quien se lo llevara á la Corrección?

La Alcaldía de Cartagena ha interesado del Sr. Gobernador expida los nombramientos de vocales de la Junta de Sanidad en concepto de vecinos á favor de D. Angel Rizo Torquí y D. José Antonio Moreno Rodríguez, y de vocal suplente en concepto de profesor de farmacia, á nombre de D. Rodolfo Fandós, para que pueda constituirse definitivamente dicha Junta.

En la calle de Mahonesas promovieron dos sujetos una reyerta, y uno de ellos hizo un disparo con una pistola á su adversario, sin que afortunadamente le hiriera. Ambos contrincantes fueron presos por agentes de Orden público y conducidos á la Corrección, dándose el oportuno parte al Juzgado.

Mañana á las nueve y media será la función solemne á San Vicente de Paul en la iglesia de la Compañía, predicando D. José Chico y Gimeno.

La junta directiva de la asociación de la Venerable Orden Tercera, establecida en la capilla de la Providencia, ha nombrado su presidente honorario al Dr. D. Félix Sánchez.

En la semana que hoy empieza tienen el cargo de inspección en el Teatro el accionista D. Fulgencio Martínez y el concejal presidente de la Comisión respectiva, D. Rafael Almazán.

Leemos en la lista de compañía: «18 señoras de coro y hasta 30 de ambos sexos» Mucho género común de dos ha coleccionado, por lo visto, el Sr. Cereceda. No dejará de llamar la atención este personal.

Por agentes de orden público fué llevado á la Corrección el viernes en la noche, un empleado del resguardo de consumos que con malas formas detuvo en la puerta de Castilla el carruaje que conducía al Sr. Gobernador, á pesar de la manifestación hecha por el cochero á dicho empleado. Fué puesto en libertad ayer mañana, imponiéndole la multa de 25 pesetas que hará efectiva en el término de diez dias.

Sres. Scott y Bowne.

Burgos 23 Diciembre 1885.
En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliar, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. El estómago mas delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y as tengo el honor de consignarlo.

Dr. Florentino Izquierdo y Ordóñez.
12 Médico-Director de la Clínica Benéfica.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real decreto reformando la organización de los estudios de la Facultad de Farmacia.

—Real orden mandando adquirir 150 ejemplares de la obra de D. Francisco Pedregal, titulada Gimnasia civil y militar, con destino á bibliotecas públicas.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

Huelva, 23 (11,55 n.).—A las nueve y media de esta noche, al retroceder para entrar en la vía general el tren de la línea de Zafra, ha cogido á un hombre descomocido, dejándole muerto en el acto.

Refiere un periódico de Granada que la pareja de la Guardia Civil que estaba de vigilancia en la carretera de Baza oyó angustiosas voces de socorro que parecían salir de una hondonada por la que pasa el río de Cullar.

Acudieron inmediatamente los guardias, y advirtieron que un sujeto, asido á dos niños de corta edad, hacia desesperados esfuerzos por librarse de la corriente del río, en medio de la cual hallábase los tres, impetuamente arrastrados hacia una muerte segura.

Al ver aquella escena desgarradora los guardias civiles, se arrojaron al agua con gran riesgo de perder la vida, logrando, después de violentos esfuerzos, salvar á los que ya estaban á punto de perecer.

Estos eran D. José Barnes Salas y sus dos hijos, de diez y once años de edad respectivamente.

Los guardias civiles que han prestado este humanitario servicio, se llaman Ramón Avila y José Morenilla Fernández.

El primero es cabo del benemérito Instituto

De La Correspondencia tomamos las siguientes noticias:

«Los tres sargentos de Albuera que han podido hasta ahora evadir la persecución de las tropas y la Guardia civil, deben hallarse ocultos, porque, según telegramas recibidos ayer, se sabe que han aparecido dos de los tres caballos que montaban.

«Los pueblos que han recorrido los sublevados, les han negado toda clase de auxilios. Sólo en uno de ellos les facilitaron, por la fuerza de las amenazas, 500 pesetas y algún grano para los caballos.»

«Anoche fué reducido á prisión en Ocaña el teniente de la Guardia civil retirado que iba con las fuerzas sublevadas el domingo último.

«Esta madrugada ingresó en las Prisiones Militares de San Francisco.»

«Varios periódicos han dicho que se había fugado de Madrid el comandante de caballería, director y propietario del periódico La Correspondencia Militar.

«Así es en efecto; el Sr. Prieto, desde el día siguiente á aquel en que tuvo efecto la sublevación de los soldados de Albuera, no se ha presentado en su destino, ni al ministro de la Guerra, por quien fué llamado.

«El Sr. Prieto se cree que estará ya en el extranjero.»

«Hoy ha llegado á Madrid el brigadier D. José Villacampa, hermano de D. Manuel, que, al tener noticia de la captura de su hermano, partió en seguida de Huesca, donde residía de cuartel, para venir al cuidado de la familia.

«El Sr. Villacampa tiene numerosos parientes en el Alto Aragón, y goza en toda aquella zona de grandes simpatías y consideraciones.»

«Algunos periódicos atribuyen á determinados ministros opiniones particulares en la cuestión política.

Podemos desde luego asegurar, sin temor de ser desmentidos, que todos, absolutamente todos los ministros, están perfectamente de acuerdo en las cuestiones que afectan á la política del Gabinete, sin que haya la menor divergencia de opiniones.

Y así como el Ministerio está dispuesto á cumplir sus compromisos llevando á la práctica todas y cada una de las reformas que ha ofrecido al país, hallase resuelto también á cumplir la ley sin ningún género de contemplaciones.

Esta es la opinión del Ministerio y la de cada uno de los ministros.»

El consejo de ministros celebrado en la Presidencia empezó á poco más de las nueve y terminó á la una y media.

Como en los consejos anteriores, los ministros manifestaron que no podían facilitar á la prensa noticia ninguna de lo tratado en el consejo.

A la salida, estuvieron á visitar al señor ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el director de Comunicaciones.

El telégrafo anunció ya la llegada del duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria, á la capital de Turquía, en la que se habían hecho grandes preparativos para su recibimiento. Aunque nada se ha traslucido acerca del objeto de su misión, la creencia general en Constantinopla era que lleva el encargo de procurar el restablecimiento de la amistad anglo turca, fuertemente comprometida, y que al efecto propondrá alguna combinación financiera y política basada en algunas cesiones insulares más ó menos disfrazadas. La penuria del Tesoro otomano hacía verosímiles esas conjeturas.

Por su parte, los ingleses nada perdían para influir en el ánimo del sultán. En ese sentido ha sido interpretado un telegrama reciente de la reina Victoria al duque de Edimburgo, que recibió éste en Smirna y que decía así:

«La situación es muy crítica. Mañana os enviaré un despacho cifrado.»

Conocida la impresionabilidad del sultán, así como sus temores relativamente á la proximidad de la escuadra que manda el duque de Edimburgo, se comprendió el efecto que ha debido causarle el anterior despacho. Hay, sin embargo, en Constantinopla un poderoso partido que rechaza toda inteligencia con Inglaterra.

Creemos que nuestros lectores han de ver con gusto la siguiente carta dirigida por el príncipe Alejandro de Bulgaria á M. Oly, alcalde primero de Darmstadt:

«Señor alcalde.

Al regresar á mi patria me habeis hecho un recibimiento tan amistoso en nombre de la ciudad de Darmstadt, que viene á ser una necesidad para mi corazón el manifestaros mi profundo reconocimiento.

Profundamente me ha conmovido el interés que todos habeis tomado en el fatal desenlace de mi gobierno en Bulgaria; este interés se manifestó, sobre todo, cuando de todas partes del Hesse, mi patria querida, se me enviaban socorros para los heridos durante la guerra contra la Sérvia.

Mi situación era de las más difíciles; pero yo he abandonado el Principado de Bulgaria con la conciencia de haber querido siempre el bien de este pueblo y de haber trabajado para ello en la medida de mis fuerzas. La simpatía de que se me ha dado pruebas de tan alto grado, ha sido bálsamo de consuelo para mi corazón dolorido, pues ella me ha demostrado que el Hesse, mi amadísima patria, me acoge de nuevo como á uno de sus hijos.

Os ruego, honorable alcalde, seais intérprete de mi reconocimiento cerca de la población de Darmstadt. Soy vuestro afectísimo,

Alejandro.
Castillo de Heiligemberg 13 de Septiembre 1886.»

Un astrónomo asegura en el Pester Lloyd, que el excesivo calor de este verano se debe á la extraordinaria altura de las protuberancias del sol; esto es, de las corrientes solares de gas hidrógeno.

Si estas protuberancias alcanzan únicamente una altura de 12.000 kilómetros, lo cual corresponde casi al diámetro de la tierra, no son tomadas en consideración por los astrónomos.

No es raro, sin embargo, que estas llamas solares lleguen, al realizar su evolución, á una altura de 100.000 kilómetros, y entonces, lo mismo en verano que en invierno es sofocante el calor en la tierra.

Las protuberancias más frecuentes y violentas se manifiestan á fines de Junio y á mediados de Octubre, y las más débiles en la segunda mitad de Mayo y en la primera mitad de Agosto.

Durante estos dos últimos períodos, dichas protuberancias tienen apenas una altura de 6.000 kilómetros y á veces no llegan ni á 5.000.

En la primera quincena de Agosto del corriente año la superficie del sol fué teatro de continuas evoluciones. Desde entonces siguieron en aumento las protuberancias, y según los cálculos de los astrónomos, el 24 del mencionado mes, su altura máxima llegó á ser de 300.000 kilómetros, causando el extraordinario calor que hemos experimentado en nuestro planeta.

El telégrafo anuncia haber terminado la cuestión suscitada entre la regencia búlgara y el cónsul de Rusia en Sofía, por haberse negado éste á recibir la contestación dada por la regencia á la petición por parte de Rusia de que se aplazaran los procedimientos contra los autores y cómplices del motín militar que expulsó al príncipe Alejandro. El cónsul ruso reclamaba la modificación de algunos pasajes de la contestación búlgara, y habiendo accedido á ello la regencia, quedó terminado el incidente á satisfacción del cónsul.

Signo habiéndose de candidaturas para el Trono de Bulgaria, pero sin que hasta ahora haya nada definitivo.

De San Petersburgo dicen al Daily News que el Czar desea ahora colocar en el Trono de Bulgaria al príncipe de Montenegro, y que la candidatura del Príncipe de Waldemar de Dinamarca había quedado definitivamente descartada, á causa de la oposición del Rey Christian.

Según la Gaceta de la Cruz, de Berlín, el Duque Oldemburgo parece poco dispuesto á aceptar la Corona de Bulgaria; pero que su adhesión personal al Czar es tan grande, que cedería si el Soberano le expresara el deseo de que aceptara.

Dícese que la fecha del 11 de octubre, anunciada para las elecciones de la gran Asamblea búlgara, será probablemente variada.

MARINA.—Telegrama del observatorio de Marina de San Fernando sobre el estado atmosférico reinante:

«Presiones medias: al N. 755 milímetros; al N. O. 55 id.; al S. 58 id.; al E. 56 id.; tiempo probable: al N. vientos variables, moderados y frescos; al N. O. id.; al S. vientos, mal tiempo, tercer cuadrante; al E. vientos variables.»

—Ha salido de Vinaroz con rumbo á Valencia el cañonero Teruel

SUBASTAS.—Por la intendencia de ejército de Castilla la Nueva, se va á proceder á la contratación del aceite y paja larga, que por término de un año sea necesaria en las factorías de Alcalá, Aranjuez, Vicalvaro, Leganés, El Pardo, Guadalajara, Toledo y Segovia. La licitación tendrá lugar simultáneamente en la Intendencia y en las Comisarias militares citadas el 3 de Noviembre próximo.

—El Laboratorio Central de Medicamentos de Sanidad Militar anuncia una segunda subasta para suministro de artículos medicinales para el ejército, para el día 15 de Octubre á las once de la mañana, en el laboratorio central de Medicamentos y en los sucursales de Barcelona y Málaga.

—La Junta de Administración y Trabajos del Arsenal de Cartagena ha acordado la adquisición en subasta pública de varios materiales con destino al ramo de Ingenieros del citado establecimiento. La subasta tendrá lugar el 30 del próximo Octubre á las dos de la tarde.

—La del Ferrol también celebra subasta con el mismo objeto el 2 de Noviembre.

S. M. la reina regenta, en un coche particular, sin aparato alguno y solamente acompañada de la simpática y distinguida duquesa de Medina de las Torres, ha realizado un acto que demuestra una vez más los buenos sentimientos y las virtudes que la adornan.

Las viudas del conde de Mirasol y del brigadier Velarde han recibido la singular distinción de ser visitadas por la augusta regente, quien salió de palacio á las cuatro de la tarde, sin aparato alguno cortesano y acompañada de la ilustre duquesa de Medina de las Torres, para honrar la memoria de dichos valerosos militares y llevar un consuelo á sus desgraciadas viudas; y en verdad que no hay en el mundo persona tan autorizada como la virtuosa y excelsa dama que dirige los destinos de la patria española, para servir de ejemplo á los que sufren los rigores del infortunio.

La augusta viuda, que no ha cesado de llorar un día la muerte de su malogrado y amante esposo, ha sido la predestinada por la Providencia para consolar el desamparo de la viudez y la orfandad de seres desvalidos y desgraciados.

A las cuatro y media deteníase en la puerta de la casa que habitaba el conde de Mirasol, la berlina régia, apeándose la reina y la duquesa de Medina, siendo recibida S. M. la reina por el marqués de Bedmar, que vive en la misma casa, y por algunos parientes del antiguo ayudante de S. M. el rey.

Lo que pasó en la habitación de la condesa de Mirasol en los veinte minutos que permaneció en ella S. M. la reina, fácilmente lo puede deducir el lector; lágrimas en abundancia, sollozos, suspiros que arrancan del alma, palabras

consoladoras que fortifican el abatido espíritu y una familia agradecidísima á las bondades de la reina, cuyos sentimientos nobilísimos son el florón más brillante de su corona.

Inmediatamente después se dirigió su majestad á casa de la viuda del brigadier Velarde, en donde se repitió lo que momentos ántes había ocurrido en casa de Mirasol.

No hay palabras para describir con propiedad la escena patética que allí han presenciado las pocas personas que han tenido el alto honor de ser visitadas por su majestad.

La augusta regente dirigió también algunas frases al asistente del brigadier Velarde, quien las escuchó emocionado.

A las cinco estaba S. M. la reina de regreso en Palacio, advirtiéndose en su semblante la impresión dolorosa que dominaba su ánimo.

Una persona de Almería muy apreciada por las prendas de honradez y laboriosidad que la adornaban, dió el pasado lunes muerte á su esposa, infiriéndole en la garganta una horrible cuchillada.

Decíase de público que María Aurora, nombre de la víctima, cuya figura era arrogante, había faltado á la fidelidad jurada, por cuya causa su marido, ciego de celos, sepultó en su garganta el cuchillo que la privó de la existencia.

El parricidio se llama D. Antonio Borrastero. Después de cometido el crimen, loco y horrorizado sin duda, emprendió una vertiginosa carrera por varias calles de aquella población, siendo capturado á los pocos momentos y conducido á la cárcel.

Adelantan rápidamente las obras del monumental templo de San Francisco el Grande de Madrid, que dentro de poco se abrirá al culto.

Con motivo del alza experimentada en los fondos públicos, se habla en los círculos bursátiles de varias quiebras.

En Huelva se ha constituido la Cámara de Comercio.

En el seminario conciliar de la diócesis de Madrid Alcalá, dará principio el 1.º de Octubre el curso académico próximo.

El tiempo hábil para la matrícula será hasta el 15 de Octubre próximo.

Los enjambres de multitud de vasos de colmenas que tres vecinos de Navajun (Logroño) establecieron sin consentimiento de su dueño, en una propiedad de D. Francisco Benito Delgado, vecino de Valdeavellano, han causado la muerte de cuatro cabezas de ganado caballar y heridas de consideración á otras varios, con peligro de haber sucedido lo propio á algunas personas, por cuyo motivo una pareja de la Guardia civil de Almarza ha puesto á los dueños de las colmenas á disposición del juez municipal de Póveda.

En la carretera de Antequera ha sido detenida por la Guardia civil una amante pareja que huía de la villa de Almogía, ella abandonando la casa conyugal en ocasión de estar su marido ausente en el campo, ocupado en la labor, y él abandonando á su esposa.

Ambos dieron con sus cuerpos en la carcel.

Dicen de Varna, con referencia á noticias de Constantinopla, que el Sultán, contra lo acordado en el ceremonial dispuesto previamente, no recibió el día 20 al Duque de Edimburgo, y se hizo excusar por su joven hijo, diciendo que padecía un ataque de reumatismo agudo. Se esperaba que la audiencia se verificara al día siguiente.

Por lo demás, parece que las audiencias ó invitaciones de Abdul-Hamid son siempre objeto de aplazamientos, y se cita el caso reciente del representante de una potencia extranjera, cuya audiencia para entregar sus credenciales fué aplazada siete veces.

Se pretende que el astrólogo de Palacio tiene hecha una predicción siniestra para el caso en que el Sultán contraviniese á esa regla.

Ha sido confirmado en su cargo de provisor y vicario general y visitador eclesiástico de la diócesis de Alcalá el excelentísimo Sr. D. Julián de Pando, que por tantos años ha venido prestando importantes servicios á la diócesis.

El cargo de teniente vicario se ha conferido á D. Manuel García y Menéndez de Nava, y el de fiscal á D. Gregorio Porogordo y Rodriguez.

El ilustre Colegio de abogados de Valladolid ha designado para representarle en el Congreso jurídico á los doctores Excmo. señor D. José Lopez Salgado y D. Eladio García Amado.

Un súbdito marroquí ha solicitado del obispo de Málaga permiso para ingresar en la Iglesia Católica.

En Málaga se han recibido las órdenes para ejecutar la sentencia de muerte que pesa sobre el reo de Pingallo, pero en atención á las circunstancias actuales, se suspenderá por algunos días su cumplimiento.

Con motivo de los últimos sucesos, han llegado á Madrid varios correspondientes de periódicos extranjeros, entre ellos los del Figaro y Gaulois, de París.

De Berlín, uno del período Die Norddeutsche Zeitung.

De Viena, otro de la Neue Freie Presse.

También ha llegado Mr. Tompson, del Times, que se encontraba ausente de Madrid.

La Correspondencia Militar hace constar que el Sr. Prieto no era director de ese periódico desde hace más de dos años.

Las ferias de Valladolid se están celebrando con gran animación.

Entre los festejos que con tal motivo se verificarán en dicha capital, figuran los siguientes:

Música de doce á dos de la tarde y de ocho á diez de la noche en el Campo Grande.

Las dulzainas del país recorrerán la población, fijándose en puntos convenientes para regocijo del público.

Cucañas de diversas clases y con diferentes premios en la Plaza Mayor.

A las once de la mañana de hoy se habrá inaugurado oficialmente el suntuoso Pasaje de Gutiérrez, y á las tres de la tarde la apertura del mismo para el público.

A las tres y media de la tarde de hoy primera corrida de toros, en que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Pablo y D. Antonio Requejo, de Sevilla, por las cuadrillas de Cara-Ancha y el Gallo.

De ocho á nueve de la noche se quemarán en la plaza Mayor, bonitos y caprichosos fuegos.

Funciones en los teatros de Calderón, Lope y Zorrilla.

A las once de la noche dará principio un brillante baile en los suntuosos salones de la Sociedad Círculo de Calderón de la Barca.

Todos los días de feria se hallarán abiertos al público, de diez de la mañana á una de la tarde, el Museo de Pintura y Escultura, la Universidad literaria, el Hospicio provincial, la casa de Beneficencia y la de Cervantes.

En Buenos Aires se proyecta levantar un monumento á Cristóbal Colón por iniciativa del Centro Gallego.

Se encuentran completamente curados y han sido dados de alta en el hospital militar de Cartagena los heridos á consecuencia de la explosión ocurrida en el castillo de Atalaya el 14 de Julio último.

Sin embargo de aquellos heridos han muerto cinco.

Toda la prensa de Madrid se ocupa de las visitas hechas por la hija del brigadier Villacampa y otra señora al presidente del Consejo de ministros y al señor Jovellar, que no pudieron recibirlos, al Sr. Velasco, subsecretario del ministerio de la Guerra y al Sr. Becerra, pidiendo misericordia para su padre.

Como resultado de esta visita, el señor Becerra pasó á ver al Sr. Sagasta, y del resultado de esta conferencia dice El Noticiero lo siguiente:

«El Sr. Becerra se dirigió ayer tarde á la presidencia, siendo recibido por el Sr. Sagasta, con quien conferenció largo rato, exponiéndole su ferviente deseo de que el Gobierno sea misericordioso con los que faltaron á sus deberes.

El Sr. Sagasta manifestó al Sr. Becerra que, si bien el Gobierno se inclinaria, por sentimientos de humanidad, á la clemencia, se hallaba en el caso de cumplir con los deberes que le imponen las circunstancias.»

En la iglesia parroquial de San Pedro de Reus, tendrá lugar la consagración del obispo de Astorga, Sr. D. Juan Grau.

El sábado se verificó en Oporto un desafío de natación entre D. Abel Osorio

y D. Enrique Rumsey. La distancia que habían de recorrer era de 2.500 metros, entre el muelle Norte del puerto de Leixoes y unos 100 metros al Sud del casti- llo de Queijo.

La partida se efectuó á las ocho y cua- renta y cinco de la mañana. Desde un principio llevó gran delantera Rumsey, que llegó á la baliza de Queijo á las nueve y cincuenta y siete minutos, habiendo hecho el recorrido en una hora y doce minutos.

El Sr. Osorio desistió de continuar nadando, cuando su contrincante lleva- ba ya una delantera de 400 metros.

El Sr. Rumsey ha salido diversas ve- ces vencedor en Inglaterra, y posee agi- lidad y fuerza extraordinarias.

Por el vapor *San Ignacio*, con destino á Barcelona, se han exportado 617.000 pesetas españolas columnarios por cuenta de Bancos y casas banqueras.

En la cárcel pública de Málaga se viene cometiendo de algún tiempo á esta parte un abuso inculcable.

Parece ser que cuantas personas lle- gan á aquel establecimiento para visitar ó hablar con los presos, desde el rastro- llo, pagan diez céntimos de peseta, cuya exacción asciende, según dicen, á unos seis u ocho duros diarios.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 24.—El gobierno inglés, al oír de que Turquía, apoyada por to- das las demás potencias, estaba resuelta á abandonar el Egipto, ha resultado directamente de acuerdo con el gobierno de El Cairo para declarar el protectorado de la Gran Bretaña sobre el país, y por tanto hacer permanen- te su ocupación.

Al efecto se han entablado negocia- ciones con el ministro egipcio Nubar Pasha, que se encuentra actualmente en Londres.

PARIS 24.—Los periódicos conser- vadores insisten en la necesidad de que los nuevos impuestos se discutan deta- lladamente, renunciándose al sistema de facultar al gobierno á aplicar los presu- puestos por dozavas partes.

Dicen que es imposible que las Cá- maras discutan en pocos días un presu- puesto de más de tres mil millones de francos, y que, como los diputados de la derecha no han tenido medio de estudiar el asunto en el seno de la comisión, los debates serán forzosamente de larga du- ración.

Las economías que hasta ahora se han propuesto no tienen importancia alguna.

PARIS 24.—La cuestión de Egipto parece á estar sobre el tapete. Grecia con insistencia el rumor d- e que Rusia está de acuerdo con Turquí-

para que esta potencia pida que los in- gleses abandonen las orillas del Nilo.

Se añade que Francia apoyará la pre- tensión de la Puerta para compacer al gobierno de San Petersburgo, con el cual mantiene actualmente íntimas relaciones.

BERLIN 24.—El príncipe de Bis- marck ha resuelto permanecer dos meses en su casa de Vazzyn.

Este hecho se interpreta como un sín- toma de que la paz de Europa no está amenazada. Tal es, por lo menos, la opi- nión de algunos periódicos que dicen que seguramente durante estos dos meses Europa gozará de cierta calma.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 24. (Por el cable de la Compañía nacional española).—Según las últimas noticias de Río de Oro, reina completa tranqui- lidad en aquella península.

Se espera que en breve se reanudarán las transacciones con los indígenas.

La goleta de guerra *Ceres*, que salió hace cinco días de Tenerife para Cádiz llevando pliegos para el Gobierno, llegó de arribada á Lanzarote, de donde salió el día 24.

PARIS 24.—El periódico ministerial *Le Temps* desmiente la noticia dada por otros diarios de que el Sr. Albaréda, embajador de España en París, haya pedido la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla.

PARIS 24.—El jurado ha dictado hoy sentencia en la causa seguida contra los socialistas Guesde, Lafargue y Susini, que fueron condenados en rebeldía el 12 de Agosto último á varios meses de car- cel por los discursos incendiarios que pronunciaron en el meeting de 3 de Jun- io de este año.

El jurado ha absuelto á todos los acusados.

Este fallo es objeto de muchos com-entarios.

SANTANDER 24.—A las seis y me- dia de esta mañana ha fundeado en este puerto, sin novedad, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Veracruz*, procedente de la Habana y Puerto Rico, conduciendo 188 pasajeros de carácter oficial y 87 particular.

CASCAES 24.—Hoy ha entrado en el Tajo la corbeta de guerra austriaca *Donnan*.

TRIESTE 24.—Un buque italiano cargado de vena se ha incendiado en la rada de Fiume.

Siete tripulantes han perecido abra- sados, quedando heridos otros cuatro.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 24.—Bolsa. Fondos france- ses: 3 por 100 82'52 1/2; 4 1/2 por 100, 110'05 0/10. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 62'75 0/10; obligaciones Cuba, 492'00. Consolidados ingleses, 101 3/16. Última hora, 4 por 100 exterior, 62 25/32 Id. amortizable, 00'00.

LONDRES 24.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 62 1/2.

CONSTANTINOPLA 24.—El sul- tán recibió en audiencia solemne al du- que de Edimburgo, hijo de la reina de

Inglaterra, celebrando después con él una larga entrevista.

PARIS 24.—Según despachos de Ro- ma, el Gobierno francés ha ofrecido á Su Santidad emplear cuantos medios dis- ponga para la protección y desarrollo de las misiones católicas en China.

LONDRES 24.—Hoy no ha habido sesión en la Cámara de los Comunes.

En la de mañana continuará la discu- sión de los asuntos pendientes.

VIENA 24.—Los últimos partes sani- tarios dan cuenta durante las últimas 25 horas de tres casos de cólera y una de- función en Romero: dos y una en Neu- saltz; cuatro y una en Trieste; 36 y 19 en Buda Pesth y tres casos en Fiume.

VIENA 24.—En la Cámara de dipu- tados de Hungría ha continuado el de- bate sobre la cuestión de Bulgaria.

Algunos oradores de la oposición han dado á entender que no era conveniente la alianza entre Austria y Alemania, en vista de que esta última potencia apoya de una manera ostensible la política ab- sorbente de Rusia en los Balcanes.

La influencia exclusiva de cualquiera de las grandes potencias en aquella Pe- nínsula, será siempre perjudicial á los altos intereses de Austria-Hungría; tal ha sido el tema de los discursos á que ha dado lugar la interpelación sobre la política extranjera del Gobierno.

BERLIN 25.—Ayer ocurrió una ho- rrorosa catástrofe en las minas de car- bón de piedra de Schalka.

A causa de la explosión del fuego *Grisou*, se produjeron grandes despren- dimientos resultando 46 personas muer- tas y 16 heridas.

Reina gran consternación en aquella comarca.

Variedades.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

Hace cien años, en 1876, Marat era un médico veterinario de las caballerizas del conde d'Artois. Tenía cuarenta y dos años.

Mirabeau viajaba y escribía contra Cagliostro y Lavater. Tenía treinta y siete años.

Danton, era abogado, lo mismo que Robespierre. Los dos tenían veintisiete años.

Marceau, que había sentado plaza hacia un año, tenía diez y siete años.

Dessaix, el futuro héroe de Marengo, era soldado voluntario (dieciocho años.)

Hoche, niño de coro en su parroquia, después palafrenero, era en 1786 guar- dia francés hacia dos años (tenía diecio- cho años.)

Murat, hijo de un posadero (estudia- ba para clérigo.)

Ney era copista en una oficina (dieci siete años.)

Lannes, hijo de un palafrenero, era aprendiz de tintorero

Brune era periodista en París (vein- titrés años.)

Massena, hijo de un tabernero, era ayudante de su brigadier, sin esperanza de adelanto, por ser plebeyo. Tenía vein- tiecho años.

Soult, voluntario en el regimiento de Real Infantería (tenía diez y siete años.)

Jourdan era tendero en Limoges, y tenía entonces veinticuatro años.

Gouvion Saint Cyr daba lecciones de dibujo en París (veintidos años.)

Victor, tambor voluntario, había pa- sado á soldado (veinte años.)

Angereau hijo de un criado y de una frutera, servía en los carabinieri napol- itanos (veinticuatro años.)

Lefebvre, hijo de un molinero (plebe- yo) era sargento hacia doce años. Tenía treinta y un años.

Drouot, hijo de un posadero, tenía doce años.

Barra tenía seis años.

Washington se había retirado en su quinta de Mount-Vernou después de haber hecho libres los trece Estados Unidos.

Bonaparte sale de la escuela de Brienne y de la Escuela Militar de Pa- ris, como teniente en segundo de la compañía de los bombarderos d'Autun en el regimiento de la Fère.

El gran pintor Ingres tenía cinco años; y Chevreul, del que acaba de ce- lebrarse el centenario, vino al mundo en la noche del 31 de Agosto al 1.º de Septiembre de 1786, habiendo visto su- cesivamente en Francia 4 reyes, 2 em- peradores, 3 repúblicas, 65 mariscales de Francia, 66 ministros de Justicia, 75 ministros de Marina, 84 ministros de la Guerra y 92 ministros de la Go- bernación, y no ha concluido de ver.

Fondos públicos.

Bolsa de París.

Telegrama del día 23 de Septiembre de 1886.

FONDOS.	CAMBIO.
Fondos franceses	
3 por 100.....	82.65.
4 y 1/2 por 100.	110.02 1/2.
Fondos ingleses.	
Consolidado....	100.00.
Fondos españoles	
4 por 100 interior	60.00
Exterior.....	62.75.
Amortizable....	60.50
Obligaciones de Cuba.....	502.50
Deuda amortiza- ble al 2%.....	60.00.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 62.65.
Fin mes, 62.55.
Próximo, 62.65.
Barcelona, interior, 62.75.
Exterior, 62.72.

Cambios sobre plazas de Ul- tramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/1....	Dineros. 47-10
Londres a 8 d/v.....	46.75
Paris, a 8 d/v.....	francos 4.91
Burdeos a 8 d/v.....	00.00
Marsella a 8 d/v.....	00.00
Lisboa a 8 d/v.....	00.00
Hamburgo a 8 d/v....	00.00
Génova a 8 d/v.....	00.00
Habana.....	00.00
Puerto Rico.....	00.00
Manila.....	00.00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño.	Benf.	PLAZAS.	Daño	Benf.
Albacet.	0.50		Lorca..	0.60	
Alcoy..	0.15		Lugo..	0.25	
Alicant.	0.25		Malaga.	0.20	
Almeri.	0.25		Murcia.	0.25	
Avila..	0.50		Orense.	0.15	
Badjoz.	0.40		Oviedo.	0.25	
Barce.*	0.15		Palenc.*	0.25	
Bejar..	0.25		P. de M.	0.25	
Bilbao.	0.15		Pampi.*	0.40	
Burgos.	0.25		Ponte.*	0.25	
Cáceres.	0.40		Reus..	0.15	
Cádiz..	0.15		Salam.*	0.25	
Cartag.*	0.30		S. Seb.*	0.15	
Castell.	0.50		Santdr.	0.25	
C. Real	0.50		St Cruz		
Cordub.	0.25		Tenef.	1.00	
Coruña.	0.25		Santtag.	0.25	
Cuenca.	1.25		Segovi.*	0.40	
Ferrol..	0.25		Sevilla.	0.20	
Gerona.	0.25		Soria..	0.75	
Gijón..	0.25		Tarrag.*	0.25	
Granad.	0.25		T. de la		
Guadix.	0.50		Reina.	0.65	
Haro..	0.25		Teruel.	0.25	
Huelva.	0.25		Toledo.	0.50	
Huesca.	0.25		Tudela.	0.50	
Jaen...	0.25		Valenc.*	0.15	
J de F.	0.15		Vallad.	0.25	
Leon..	0.40		Vigo...	0.15	
Lérida.	0.15		Vitoria.	0.25	
Linares.	0.10		Zamora.	0.40	
Logroñ.	0.40		Zarag*.	0.15	

538 144 431 911 543 281 001 374
721 296 036 225 382 459 322 982
951 217 138 500 924

Catorce mil.

112 438 957 360 372 672 878 729
140 635 839 003 738 224 787 458
407 483 470 399 599 020 316 263
854 604 696 661 264 755

Quince mil.

565 163 962 468 212 666 267 483
355 081 280 216 836 024 062 262
383 557 817 090 970 504 977 533
085 093 959 442 715 354 889 606
631 462 158 294 253 301 422 190
923 646 325 000 010

Diez y seis mil.

289 447 596 340 174 014 594 958
069 574 985 974 620 384 799 621
386 186 128 043 504 602 716 729
663 458 049

Diez y siete mil.

411 323 999 947 230 528 776 770
667 272 607 633 647 419 598 532
364 263 136 356 055 148 959 722
187 856 500 402 075 437 442 360
788 800 142

Diez y ocho mil.

511 975 865 353 587 910 155 513
686 660 302 380 305 864 236 496
294 502 238 119 440 988 416 653
728 356 647 315 308 369 957 443
398 567 314

Diez y nueve mil.

577 062 270 822 215 271 777 257
598 655 162 589 765 120 669 213
001 192 465 327 636 022 142 788
228 754 245 389 059 889 783 126
332 384 615 876 774

Veinte mil.

256 905 405 717 720 690 638 019
713 426 718 951 440 933 209 425
739 776 418 381 420 830 920 402
942 767 536 741 724 756 606 348
733 344 694 956 471 053 901 778
032 847 657

Veintium mil.

506 708 780 183 831 196 274 756
895 054 930 135 586 953 398 438
359 559 208 524 065 310 176 127
498 949 138 334 527 227

Veintidos mil.

392 714 626 753 755 238 053 019
531 178 600 467 098 845 155 624
851 791 533 811 757 535 536 933
640 290 627 890 218 060 326 992
046 081 322 826

Veintitres mil.

000 500 790 857 525 025 688 461
693 331 653 522 610 861 602 940
066 705 716 080 796 965 269 428
638 802 883 889 383 439 784 692
226 344 315 270

Veinticuatro mil.

836 058 630 038 448 315 866 731
079 709 597 260 056 032 665 235
110 737 799 214 457 155 259 193
517 514 893 547 409 464 739 140
617 652 372 258 924

Los números anterior y posterior al premio mayor, están premiados con 2.000 pesetas.
Los id. id. del segundo, premio lo están con 1.550 pesetas.
El siguiente sorteo se verificará el día 7 de Octubre. Constará de 12.000 billetes al precio de 25 pesetas.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 25 de Septiembre de 1886.

PREMIOS MAYORES

Pesetas.	Pueblos.
80.000	Carabanchel.
40.000	Alicante.
20.000	Madrid.
5.000	Málaga.
2.500	Algeciras.
2.500	Barcelona.
2.500	Madrid.
2.500	Carabanchel.
2.500	Haro.
2.500	Madrid.
2.500	Olivenza.
2.500	Murcia.
2.500	Cádiz.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Centena.
403 545 852 357 640 868
276 810 898 224 782 024
238 023 330 659 480 988
208 294 683 372 083 405

Mil.	Siete mil.
506 872 388 036 405 566 637 219	020 039 665 297 711 301 749 335
058 935 643 866 716 365 336 167	703 209 617 619 882 820 011 759
516 933 736 064 130 367 089 856	184 522 429 616 384 764 510 202
961 887 796 054 358 574 773 772	344 938 034
781 323 474 204 770 681 541 370	
633 763 586 445 228 172 834 288	
Dos mil.	Ocho mil.
816 202 378 357 017 509 200 598	865 597 515 467 059 666 782 036
238 796 644 500 514 175 503 448	954 811 311 389 567 422 981 822
296 914 013 092 904 872 822 124	939 791 471 248 949 763 053 124
166 764 805 765 417 234 108 316	448

